

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
LORETTA ORTIZ AHLF**

**JAVIER LAYNEZ POTISEK
(SE REUNIÓ A DISTANCIA MEDIANTE EL
USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS)**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:50 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al dieciocho de enero de dos mil veintitrés. Señora secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º del Acuerdo General 5/2020 aprobado por el Pleno de

este Alto Tribunal, le solicito a usted, muy amablemente, me pueda verificar la existencia de *quórum* legal.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Con gusto, Ministro Presidente. Siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del dieciocho de enero de dos mil veintitrés, certifico que se encuentran en esta Sala de Sesiones las Ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf y los Ministros Luis María Aguilar Morales y Alberto Pérez Dayán Presidente, y se encuentra en línea el Ministro Javier Laynez Potisek. Por ende, certifico que se cuenta con el *quórum* legal para llevar a cabo la sesión de esta Segunda Sala conforme a lo dispuesto en el Acuerdo General 5/2020, a que usted hizo referencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Esto quedara asentado en el acta correspondiente. Le pido por favor, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señoras Ministras, señores Ministros, está a consideración de ustedes el contenido del acta, si

no tienen ustedes ninguna observación al respecto, les consulto si esta ¿Se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDA APROBADA CON CINCO VOTOS.

Pasamos a revisar los asuntos que corresponden a la lista que ha sido debidamente publicada.

Iniciamos con **ponencia conjunta**. Señora secretaria, le pido por favor, nos dé cuenta con su contenido, anotando por favor que serán motivo de votación nominal el Conflicto Competencial 269/2022 y el Recurso de Reclamación 285/2022. Con estos dos asuntos, le ruego nos dé cuenta de modo sucesivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta inicialmente con el

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 269/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: A favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra del Ministro Laynez Potisek y de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Continúe usted, señora secretaria.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 285/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay cuatro votos en contra de los Ministros Aguilar Morales, Laynez Potisek, usted y la Ministra Ortiz Ahlf.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Considerando que en el segmento previo a esta sesión pública se discutió el fondo de este asunto y se alcanzó una votación mayoritaria en el sentido de: declarar fundado el Recurso de Reclamación, revocar el acuerdo recurrido; y desechar el Recurso correspondiente, y a partir de que se tiene un veredicto, pongo a consideración de esta Sala el que se retorne simplemente este asunto para formular el engrose correspondiente. Si es así, manifiéstenmelo en sentido económico **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

Muy bien. Bajo esta perspectiva

SE APRUEBA EL PROYECTO REFORMULADO QUE INDICA QUE EL RECURSO ES: FUNDADO, SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO Y SE DESECHA EL RECURSO.

Confirmo con usted, señora secretaria si es ese el sentido.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, esos son los tres puntos resolutivos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A partir de ahí, nos puede usted informar a quién corresponderá hacer el engrose correspondiente, con este sentido decisivo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. El engrose correría a su cargo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Correcto. Así queda anotado en el acta correspondiente. Muchas gracias. Señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta sobre el resto de los asuntos que se tienen en esta lista.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2169/2022.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3177/2022.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3396/2022.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 265/2022.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL SEXTO CIRCUITO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 271/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 251/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL VIGÉSIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 259/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONFLICTO COMPETENCIAL 263/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 270/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEXTO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE RECLAMACIÓN 859/2022.

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE RECLAMACIÓN 963/2022.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han sido identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, y el sentido de cada una de las resoluciones, consulto a ustedes si en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS.

Ministra, por favor, tiene usted la palabra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Gracias, Ministro Presidente. Únicamente para que quede asentado en actas, que en el Recurso de Reclamación 285/2022, el número 11 de la lista general, estoy en contra de los resolutivos; toda vez que voté en contra y con el proyecto, estaría en contra de los resolutivos que se mencionaron.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora Ministra.

El asunto 11, que es la Reclamación de 285/2022, fue motivo de una votación nominal en la que tuvimos cuatro votos en contra del proyecto; eso quiere decir que usted sólo expresa estar en contra de los resolutivos.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: De los resolutivos. Sí.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Del engrose.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: De los resolutivos del engrose y como se plantearon.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. Así se quedará asentado.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Asentado en el acta, sí.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Y les recuerdo que como el asunto fue motivo de una discusión, tenemos un veredicto en función de nuestras propias opiniones es que se definió ello, pero, de cualquier modo, quedará asentado, señora Ministra. Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Gracias, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. **BAJO ESTA CIRCUNSTANCIA, ENTONCES, QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS ASUNTOS CON LOS QUE SE NOS HA DADO CUENTA.**

Continuamos con las ponencias ordinarias, iniciando con la cuenta que nos presenta a consideración **la señora Ministra Ortiz Ahlf**. Señora secretaria antes de darnos cuenta con toda ella, le ruego nos identifique inicialmente las Controversias Constitucionales 135/2020 y 39/2020, a efecto de que en cada una de ellas se tome una votación nominal.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 11
DE ENERO DE 2023*

ASUNTO NÚMERO 14

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
135/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PARCIALMENTE PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL OFICIO
RECLAMADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: A favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con los votos en contra del Ministro Aguilar Morales y la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO CON LA MAYORÍA DE LA QUE SE NOS HA INFORMADO.

El siguiente asunto, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 16

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
39/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL DECRETO IMPUGNADO.

TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: A favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS ESTE ASUNTO.

Señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta con el resto de los asuntos de esta lista.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro
Presidente. Doy cuenta con la

ASUNTO NÚMERO 15

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 288/2022.

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
DENUNCIADA**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 13/2022.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señorita secretaria.
Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha sido

identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, les consulto a ustedes ¿Si estos se aprueban de manera económica?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE SE NOS HA DADO CUENTA.

Pasamos ahora a la revisión de los asuntos que corresponde a la **ponencia del señor Ministro Luis María Aguilar Morales**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración, que en el segmento previo de esta sesión, se acordó resolver por votación nominal el Amparo en Revisión 466/2022. Le ruego amablemente nos dé cuenta del mismo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 18

AMPARO EN REVISIÓN 466/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE LOS ACTOS CONSISTENTES EN EL REFRENDO Y PUBLICACIÓN DEL DECRETO RECLAMADO, ATRIBUIDOS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y AL DIRECTOR DE PUBLICACIONES Y DEL PERIÓDICO OFICIAL, AMBOS DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTIVAMENTE.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN IV;

13, FRACCIÓN II, 55 A 65; 80, ÚLTIMOS TRES RENGLONES; 87, FRACCIÓN IX, Y CUARTO TRANSITORIO, DE LA LEY PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CUARTO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: A favor

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Laynez Potisek.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO QUE SE NOS HA PUESTO A CONSIDERACIÓN CON LA MAYORÍA DE VOTOS QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

Continuando con esta sesión, le ruego, señora secretaria, nos dé cuenta con **los asuntos que presento** a la consideración de esta Sala.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 19

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2947/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3150/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Las

ASUNTO NÚMERO 21

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
65/2022.**

ASUNTO NÚMERO 22

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
165/2022.**

y

ASUNTO NÚMERO 23

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
302/2022.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 24

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
7/2019.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 25

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
173/2022.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL
DECRETO RECLAMADO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Los

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL**

**ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO
54/2022.**

y

ASUNTO NÚMERO 27

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL
ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE AMPARO
55/2022.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. REMÍTASE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO
DE CIRCUITO EN TURNO**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos han dado cuenta, si no tienen ustedes ninguna observación, les consulto ¿Si esto se aprueba en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Damos cuenta ahora con la lista de asuntos presentados a esta Sala por el **señor Ministro Javier Laynez Potisek**. Señora secretaria, es tan amable de darnos cuenta con los asuntos correspondientes de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 28

AMPARO EN REVISIÓN 456/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 29

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL

178/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE RECONOCE LA VALIDEZ DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

TERCERO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS DEL CAPÍTULO V, APARTADO 5.3, SUBAPARTADO 5.3.5: 1) BIODIVERSIDAD, CRITERIOS 2, 5, 11, 14, 19, 20 Y 22; 2) AGUA, CRITERIO 2; 3) HUMEDAL, LAGUNA COSTERA, DOLINA, CAVERNA O CENOTE, CRITERIOS 1, 4, 5, 6, 7, 13 Y 14, Y RESIDUOS, CRITERIO 1, DEL PROGRAMA MUNICIPAL RECLAMADO.

CUARTO. LA INVALIDEZ DEL PUNTO RESOLUTIVO ANTERIOR COMENZARÁ SUS EFECTOS AL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA AL EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN Y AL MUNICIPIO DE COZUMEL.

QUINTO. PUBLÍQUESE ESTA SENTENCIA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO QUINTANA ROO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 30

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 9/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ECOLÓGICO Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PUBLICADO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

TERCERO. LA INVALIDEZ DEL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO COMENZARÁ SUS EFECTOS AL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA AL EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN Y AL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

CUARTO. PUBLÍQUESE ESTA SENTENCIA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO QUINTANA ROO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 31

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 155/2022-
CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 158/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Una vez que han quedado identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, señoras Ministras, señores Ministros, les consulto ¿si estos pueden ser aprobados, en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE):**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS POR UNANIMIDAD.

Finalmente, le ruego, señora secretaria, nos dé cuenta con **los asuntos que ha traído a la consideración de esta Sala la señora Ministra Yasmín Esquivel Mossa.**

Para ello, le pido identifique inicialmente el asunto que lleva votación nominal, que es la Contradicción de Criterios 330/2022 y tome usted nota que ha sido retirado el Amparo en Revisión 493/2022.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y doy cuenta con la

**ASUNTO NÚMERO 33
CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
330/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay tres votos en contra del proyecto de los Ministros Laynez Potisek, Aguilar Morales y de la Ministra Ortiz Ahlf.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Considerando que no se ha alcanzado mayoría para la aprobación de este proyecto, es procedente su retorno. ¿A quién le correspondería este nuevo asunto?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: De acuerdo al turno que se lleva en el interior de la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala, el asunto corresponde a la Ministra Ortiz Ahlf.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Secretaria. Quedará asentado en autos. Señora Ministra Ortiz, se le retornará el asunto.

Con el resto de los asuntos que se traen a consideración de esta Sala, es tan amable, señora secretaria, de darnos cuenta identificándolos sucesivamente.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con las

**ASUNTO NÚMERO 34
CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
347/2022.**

**ASUNTO NÚMERO 35
CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
357/2022.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, se nos ha dado

cuenta e identificado los resultados de los asuntos restantes de esta lista. Si nadie desea hacer uso de la palabra y ustedes consideran procedente, se consulta ¿si se aprueban, en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS ASUNTOS CON LOS QUE SE NOS HA DADO CUENTA.

Señora secretaria de acuerdos, ¿queda algún asunto pendiente en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria.

No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, les convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá lugar en este recinto, el día 25 de enero a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS).